= 30 november 1873

AÑO I. MÉXICO.—Domingo 30 de Diciembre de 1873. NUM. 1.

CONDICIONES.

Este periódico se publica los domingos.
Precio de suscricion en la capital, por cuatro números, pago adelantado.... 25 cs.
En los Estados, franco de porte......... 37 „

PUNTOS DE SUSCRICION:

Despacho del periódico, calle de Balvanera, bajos del núm. 4, relojería.
Imprenta en la calle de Tiburcio núm. 18.
Taller de Tapicería, calle de Cocheras nº 10.
Alacena "La Concha," portal del Refugio.
Sombrerería mexicana, Puente de Jesus Nazareno núm. 3.

EL PUEBLO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Y CONSAGRADO A PROMOVER TODO LO QUE INTERESE A LOS ARTESANOS E INDUSTRIALES.

ANUNCIOS.

Para lo relativo á ellos, dirigirse al despacho del periódico, Balvanera, bajos del núm. 4.
Los avisos de los artesanos se insertarán á precios excesivamente módicos.

COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, y los de los artesanos y que sean de interes general, gratis.

Editores.—JUAN B. MARMOLEJO. LUIS G. RUBIN.

NUESTRO PROGRAMA.

Somos artesanos.

Esta sola manifestacion creemos suficiente para confiar en que nuestras humildes producciones serán vistas con indulgencia por la severa crítica.

Escribimos, porque tenemos una aspiracion noble, y es, la de que las artes y la industria vengan á reemplazar, por decirlo así, los combates que con tanta frecuencia han ensangrentado el suelo de nuestra patria.

Atravesamos una época en que la paz viene favoreciendo á la clase trabajadora, para dedicarse á sus respectivos ejercicios, y tenemos el bello ideal de que no está distante el dia en que veamos grandes talleres, donde se construyan casi todos los artículos que consumimos al extranjero. De esta manera, el comercio nacional podrá salir tambien del estado deplorable en que se encuentra.

Por excitativa de algunos artesanos, compañeros nuestros, nos hemos lanzado al estadio de la prensa, sin pretensiones personales, con la mejor buena fé y con la esperanza lisonjera de que las manifestaciones que se hagan al gobierno por conducto de nuestro periódico, serán escuchadas.

Expondrémos las necesidades de nuestros hermanos: indicarémos cuáles puedan ser, en nuestro humilde juicio, las medidas que produzcan el desarrollo de las artes y la industria, la proteccion á la agricultura, á la enseñanza de la clase indígena, y demas imperiosas necesidades de nuestro pueblo.

Tratarémos tambien de su educacion bajo el doble aspecto de cívica y privada. Tendrémos especial cuidado de la defensa de sus intereses, de inculcarle principios de sana moral, y de dilucidar algunas cuestiones modernas que lo pongan en aptitud de ser un pueblo digno y civilizado.

Tambien llegarémos á tratar cuestiones de política y de religion, en los casos en que por ser de actualidad y de interes palpitante, se roce de alguna manera con nuestro principal objeto.

La empresa es superior á nuestras fuerzas; conocemos nuestra ineptitud para desarrollar un programa tan difícil, pero contamos con el concurso eficaz de la prensa ilustrada de esta capital y los Estados, puesto que tenemos la conviccion de que serémos solidarios en tendencias patrióticas y progresistas, y que nos ayudarán con sus luces.

Estamos muy distantes de ser omniscios, y por lo mismo nunca podríamos envanecernos de tratar las cuestiones magistralmente; pero sí las expondrémos, con la lealtad de quien busca el bien, y á la luz de un raciocinio desapasionado.

Nuestra profesion de fé está resumida en dos palabras: la justicia y la verdad. Ambas serán la norma de nuestra conducta; y si acaso erramos en alguna materia y hay quien nos indique nuestro error, lo confesarémos con sinceridad, y darémos con esto una prueba de nuestra buena fé.

Al empezar nuestras tareas no abrigamos más aspiraciones que contribuir en lo que nos sea posible al progreso social que tan marcadamente se va desarrollando en este siglo.

Nos considerarémos dichosos si la pequeña semilla que podamos esparcir germina y da los frutos que deseamos.

Serémos dichosos, aunque estemos ya en achacosa edad relegados al olvido, si llega un dia en que contemplemos á nuestro pueblo instruido, digno, civilizado, y á nuestra querida patria respetada, próspera y feliz.

EL PUEBLO.

Una antigua preocupacion daba el nombre de *pueblo* á la masa de individuos que no pertenecia á ciertas clases sociales, haciendo distincion entre *nobles* y *plebeyos*. Mas como esto ciertamente era una preocupacion de los tiempos pasados, y como por fortuna en nuestro país no hay esas repugnantes distinciones, nosotros entendemos por pueblo el conjunto de los individuos que pueblan un lugar ó una nacion, sean cuales fueren su clase y categoría en la sociedad.

Por eso extrañamos que aun haya algunos que en un país libre y democrático como el nuestro, dén á la palabra pueblo una acepcion que en rigor no tiene, señalando con ella á la clase humilde y desheredada, es decir, á la que su destino ha hecho estar apartada de ciertas esferas del poder ó de la riqueza. De modo, que esa preocupacion de que hablamos, ha tomado al presente un carácter mas mezquino é inconsecuente, puesto que ántes se fundaba en algo que parecía tener visos de racional, dadas las costumbres de aquel tiempo y las distinciones entre nobles y plebeyos, y ahora solo se funda en la odiosa distincion de *ricos* y *pobres*.

Por otra parte, hay tambien en esto una inconsecuencia ideológica, porque se ha querido hacer sinónimas las voces *pueblo* y *plebeyos*, cuando en realidad esta última ya no debe tener lugar entre nosotros por la razon ántes dicha.

Por último, esa preocupacion se vuelve contraproducente para los que la abrigan, porque al creer que *pueblo* significa la clase abyecta, es claro que se creerán segregados de esa clase; no deben pretender gozar de los derechos de que goza el pueblo, y tácitamente prescinden de su entidad como ciudadanos, de su representacion cívica y hasta de su nacionalidad. A esto conducen las preocupaciones.

¿Qué mayor orgullo que poder decir ante sus conciudadanos y ante el mundo entero: «Pertenezco á un pueblo libre y democrático; soy miembro del pueblo mexicano, y estoy en facultad de ejercitar los derechos que me conceden las instituciones patrias?»

Pero lo repetimos, son muy pocos ya, por fortuna, los preocupados á este respecto, y esta, como otras preocupaciones, concluirá por desaparecer.

Manifestado ya, á nuestro humilde juicio, lo que entendemos por pueblo, dirémos, aunque en compendio, cómo creemos que debe obrar el nuestro para llenar la alta mision á que está llamado.

Es inconcuso que donde no haya deberes que cumplir, no habrá derechos que alegar: por consiguiente, el pueblo, para poder con justicia y soberanía ejercitar estos, debe cumplir aquellos, sujetándose á las leyes y acatando las instituciones que él mismo se haya dado. De esta manera alcanzará la debida representacion política.

Un pueblo debe tener la conviccion de que en sus manos está la prosperidad de su patria, y ser laborioso, sufrido, constante para conseguir el adelanto y perfeccionamiento de las artes, la industria y la agricultura, que son los elementos necesarios para la prosperidad de las naciones. Así llegará pronto al apogeo de su progreso material.

En fin, un pueblo, para justificar sus levantadas aspiraciones, y ser apto para regir él mismo sus destinos, debe procurar obtener la instruccion necesaria, á fin de ir perfeccionando su educacion social y política, y resolver en casos dados, con la moralidad y el buen criterio, las cuestiones que interesen á su existencia y bienestar. Con esto alcanzará el progreso moral y ocupará dignamente su puesto entre los pueblos civilizados.

Esta línea de conducta deseamos siga nuestro pueblo, y á conseguir tan alto objeto se encaminan nuestras tareas periodísticas. Pobres de inteligencia, escasos de luces, circunscritos al estrecho círculo en que nos pone nuestra condicion social, hacemos la franca confesion de que nada sabemos, pero mucho sentimos; nada podemos, pero á mucho aspiramos, no para nuestro bien personal, sino para el bien de la patria; y que no darémos doctos consejos ni desatarémos nudos gordianos; pero sí harémos frecuentes y leales excitativas á todos para ayudar en algo al perfeccionamiento moral y material, y á la ventura y prosperidad de nuestra patria.

A LOS ARTESANOS.

En otro lugar encontraréis, hijos del trabajo, el programa que la redaccion de nuestro periódico se propone observar y cumplir en todas sus partes.

Venimos al estadio de la prensa sin mas aspiraciones que las que puede tener todo hombre honrado al abrazar una noble causa.

Vuestros derechos son los nuestros, porque nosotros estamos educados en la sublime escuela del trabajo.

Sabemos sentir y comprender vuestros dolores, vuestras necesidades y aspiraciones; y así como sabemos comprender y sentir esas aspiraciones y esas necesidades, sabrémos defender vuestros indisputables derechos.

El siglo XIX es el siglo de la clase obrera, de la clase desheredada. Sus altas conquistas, su civilizacion y sus luces, nos pertenecen porque somos sus hijos.

Han pasado felizmente los borrascosos tiempos en que la ignorancia era nuestro único patrimonio.

Han pasado tambien las tempestades revolucionarias que oscurecieron nuestro cielo, talando nuestros hogares y desgarrando el corazon de la patria.

La paz, límpido faro que alumbra hoy nuestro horizonte político, nos ofrece sus flores y nos coloca bajo el dosel de la fraternidad universal.

¡Esta es la época del obrero! Saludémosla con el respeto que se merece, y aprovechémos los consejos que nos da la experiencia.

Unámonos, y el porvenir nos abrirá sus puertas para conducirnos al templo de la verdadera felicidad.

Que unas solas sean nuestras aspiraciones, y habrémos adelantado un siglo en la marcha de la civilizacion.

Nuestro periódico no se propone ser órgano oficioso de ninguna bandería política. Su mision es la de procurar la union de todos aquellos que con el sudor de su frente se ganan una subsistencia honrada, sin mancha.

Atacarémos el abuso donde quiera que esté; combatirémos sin descanso por que los derechos del pueblo sean respetados, y por que la instruccion pública, base fundamental de las sociedades verdaderamente ilustradas, se

difunda entre las masas del pueblo, para que la generacion que viene tenga una sonrisa de gratitud hácia la generacion que se aleja.

Nuestro programa de hoy será la brújula que nos guie en los desconocidos mares del porvenir.

Defenderémos el órden de cosas establecido, porque estamos acostumbrados á prestar obediencia á la ley.

El respeto al derecho ajeno será una verdad práctica entre nosotros, porque no defenderémos jamás á la *Comuna*, que mata, que destruye, que envenena cuanto encuentra á su paso.

Lo hemos dicho: nuestra mision es la de procurar, por cuantos medios estén á nuestro alcance, la union de la gran familia obrera.

El tiempo se encargará de justificar nuestros hechos!—*Un artesano.*

La Compañía Mexicana de Ferrocarril.

Con este título publicó el *Correo del Comercio* el artículo siguiente, que reproducimos por ser de interes actual, y porque son muy de atenderse las reflexiones que hace respecto á nuestros vecinos del Norte:

«Mucho se ha escrito en estos dias á propósito de las empresas ferrocarrileras, y los partidarios de las unas ó las otras, como era de esperarse, se han ocupado respectivamente del ataque y defensa, ponderando á sus amigos, deprimiendo á sus contrarios.

«Cuestion es esta por demas explotada, y sobre la cual tanto se ha dicho, que debe considerarse difícil empresa atraer la atencion del público sobre los artículos á ella consagrados: los voceadores de tal ó cual empresario tienen de ello la culpa por el extremo á que han llevado el abuso de gritar mucho para que nadie entienda y todos se aturdan, proponiéndose reducir la práctica al conocido adagio de *á rio revuelto ganancia de pescadores.*

«Y no obstante, el asunto merece tratarse con reposo y detenimiento. No queremos que se discuta la conveniencia de los ferrocarriles. Semejante tarea seria inútil y deshonrosa, pues las verdades, en toda la extension de la palabra, se aceptan por solo serlo, y todas las naciones civilizadas han puesto fuera de discusion la importancia de esta gran conquista de nuestro siglo.

«Pero lo que sí debe pensarse con reposo y detenimiento es la eleccion de las empresas á que deba acordarse la concesion que tres han solicitado.

«No debe tachársenos de exclusivismo nacional al persistir en nuestra idea de que debe preferirse á la compañía mexicana sobre cualquiera otra marcadamente extranjera, y particularmente sobre aquellas que tengan su orígen en la vecina y gran república. La futura tranquilidad de México exige imperiosamente lo último.

«La maravillosa república americana es una nacion que se ha convertido en un coloso en su misma infancia: sus fuerzas son tan superiores á sí mismas, que ese extenso territorio no basta á contenerlas, y más tarde ó más temprano tratarán de desbordarse arrancando cuanto á su paso se oponga, y por desgracia nosotros estamos llamados á ser sus víctimas primeras.

«Muchos al acabar de leer el párrafo anterior, habrán repetido el contraproducente argumento, de que demostrado el extremo poderío de la República Americana, es ocioso creer que los Estados-Unidos necesiten de un pretexto para apoderarse de México, como ya se apoderaron cuando quisieron de la mitad de su territorio, y habrán añadido que les sobran elementos para hacerlo como y cuando les acomode.

«En lo absoluto esto no es verdad.

«Los Estados-Unidos del Norte pretenden marchar al frente de las teorías liberales que condenan como atrasado y bárbaro el derecho de conquista. Una invasion de esta especie los pondria en caricatura ante los pueblos, á los cuales quieren servir de modelo ejemplar.

«Necesitan como en Texas un pretexto, que si bien no será plausible para las gentes honradas, sí encontrará su sancion en la variable legislacion internacional.

«Que en este sentido trabaja el espíritu filibustero que por allá reina, para nadie es un secreto. Nuestras fronteras del Bravo son la fragua donde se forja incesantemente tan tenebrosa maquinacion. Los disgustos que ellos mismos promueven, les surten en abundancia de escandalosas reclamaciones, y los mas populares periódicos predican dia á dia la necesidad de proteger los intereses de los ciudadanos americanos, apoderándose de la extensa zona en que se asegura se les hostiliza. Hasta ahora, la misma monstruosidad de su ambicion ha sido su principal enemigo, y nada pudieron lograr.

«La construccion del ferrocarril interoceánico por empresa americana remataria su soñada obra. Bien pronto las comarcas fronterizas se poblarian de multitud de filibusteros disfrazados de trabajadores que se harian seguir por sus familias, y á la vuelta de pocos años, ó sus hijos pedirian como en Texas la anexion del terreno colonizado, ó un bien coordinado conflicto internacional haria precisa la intervencion de los ejércitos americanos, que de hecho se posesionarian del territorio que mejor les conviniese.

«Una empresa mexicana construyendo el ferrocarril evitaria todo esto: el total de sus trabajadores podria tomarlo de nuestra propia República donde sobran brazos, y hay ociosos. La paz interior seria desde luego la inmediata consecuencia. Esa multitud de guerrilleros que hoy duerme, no por temor de ser vencida sino cansada de recorrer los vastos terrenos que ha empobrecido y agotado, y de los cuales nada puede ya recoger sino cenizas y desolacion, se convertirian en cuadrillas de trabajadores, tanto mas útiles cuanto que están avezados á toda suerte de fatigas: bien pronto seria para ellos más ventajoso y cómodo ganar el sustento con la punta de una barreta que con la punta de una espada; y á sus oídos llegaria á sonar mejor el estrépito de un barreno que se incendia que el fragor de un cañon fratricida.

«Pero no hay en nuestro país una empresa mexicana capaz de llevar á cabo tan grande obra; y ¿quién le dice deveras si sabe que nuestras minas producen sin agotarse jamas enormes tesoros que van á ocultarse en el fondo de la caja de hierro de sus poseedores, y que aun cuando quisieran arruinarse no lo conseguirian, á ménos que se decidiesen á arrojar sus millones á las profundidades del mar?

«Haya para plantearse alguna empresa, y verémos concurrir á ella esos grandes capitales que en México y solo en México pueden producir el rédito colosal que ninguna otra nacion del mundo paga á las imposiciones metálicas. Entónces verémos que los ricos, en vez de contribuir con esos millones á hacer de los bancos ingleses los mas poderosos del universo en cambio de un rédito miserable, los dedicarán á engrandecer su propia patria aumentándolos colosalmente.

«Esto por una parte. Por otra, no deja de ser poco patriótico suponer que los mexicanos por sí mismos no sean capaces de acometer ninguna obra de importancia. Se repite todos los dias que el egoismo de nuestros opulentos es nauseabundo, y única causa de que en México no se conozcan ni el espíritu de asociacion ni el de empresa, y cuando se proponen demostrar lo contrario, se les ataca y censura, y quiere ridiculizárseles como en el presente caso, llamándoles la compañía de los *catorce señores*. Para comenzar creemos firmemente que basta y sobra; pero si el número pareciese corto, si quisiese vérsele aumentado, hay un medio facilísimo de conseguirlo, y es:

«Que todos los mexicanos, haciendo gala del patriotismo de que tanto declamamos á todas horas, seamos suscritores ó accionistas á la nueva empresa, y nos sobrarémos y bastarémos para dar cima á la obra; que de átomos está formado el mundo las maravillas que le rodean y el infinito que las envuelve.»

SECCION EXTRANJERA.

En esta seccion compendiarémos lo más interesante y notable que haya de noticias de Europa y de las Repúblicas de América; y como nuestra publicacion es nueva y no podriamos dar á los lectores idea completa de los sucesos, si no era haciendo una larga historia de ellos, ó insertando extensos telégramas, muchas veces cansados por sus difusos pormenores; para seguir despues el hilo de los acontecimientos, vamos á hacer ahora una ligera reseña de ellos.

FRANCIA.

Lo que más llamaba últimamente la atencion en Francia, era el proceso de Bazaine por la rendicion de Metz, y los rumores que corrieron respecto á proyectos de restauracion monárquica; proyectos á que quizás no haya sido extraña la política de Bismark; pero á últimas fechas se decia que tales proyectos habian muerto en su cuna.

El proceso de Bazaine seguia su curso, ofreciendo incidentes varios, y acumulando pruebas contra el mariscal, quien en lo general se ha mostrado abatido y vacilante al responder á los interrogatorios del tribunal que le juzga. Para dar una ligera idea de estos, copiamos el siguiente:

«El Presidente.—¿Por qué no hubo accion formal á fin de apoyar las negociaciones del gobierno de la defensa nacional?

Bazaine.—Nuestros enfermos y heridos lo impidieron. Semejante proceder hubiera debilitado al ejército, miéntras el enemigo estaba á cada momento recibiendo refuerzos.

El mariscal añadió que su oferta de capitular, hecha el 29 de Setiembre al general Stiehle, habia sido una estratagema. Respecto al convenio que celebró posteriormente con los alemanes, dijo: mi posicion no tenia precedente: yo era en cierto modo mi propio gobierno. Los deberes de un gefe militar cuando existe un gobierno legal, están claramente definidos, y no admito en modo alguno que tal fuese el caso tratándose de un gobierno insurreccional. No habia entónces gobierno, no habia nada.

El presidente.—¡Cómo! ¿Francia no existia ya entónces? (Sensacion.)

El presidente.—Todos los pasos dados en ese período, las proposiciones y las comunicaciones con los alemanes, eran del carácter más serio. Al pensar en el admirable ejército que podíais haber dirigido al último extremo, espero que habreis pesado bien todos los resultados del convenio propuesto.

Bazaine reiteró que sus motivos no habian sido comprendidos, y sus proposiciones sí mal interpretadas.

La sesion se suspendió entónces temporalmente en medio de la mayor agitacion.

ESPAÑA.

Sigue la insurreccion carlista, aunque segun dicen los periódicos de aquella Península, debilitada y reducida á las provincias del Norte.

Los insurrectos cantonales continuaban sosteniéndose en Cartagena, aunque á duras penas, por la escasez de víveres y la poca disciplina y desmoralizacion de sus tropas.

Ultimamente ha venido á dividirse la atencion del gobierno español entre las discordias interiores y los últimos sucesos de Cuba con motivo de la captura del vapor filibustero «Virginius,» á cuyo bordo iba una expedicion para auxiliar á los insurrectos de la isla. Se decia, por los periódicos de los Estados-Unidos, que estos tomarian una actitud hostil contra España por estos sucesos.

Hé aquí las noticias relativas traidas por el paquete inglés, y dirigidas á la *Revista:*

«Hay mucha excitacion en los Estados-Unidos con motivo de la ejecucion de los tripulantes del «Virginius.»

La escuadra americana tiene órdenes de ir á las costas de Cuba á proteger á todo trance los intereses americanos.

Se dice que la demanda del gobierno americano contra el gobierno español es exigente é incluye la devolucion del «Virginius» intacto; que los fuertes españoles saluden el pabellon americano, y una fuerte indemnizacion en efectivo para las familias de los americanos fusilados.

El Morro, las Cabañas y el castillo en el puerto de la Habana, están fortificándose con cañones de grueso calibre en preparacion para la guerra contra los americanos.

El ánimo de la tropa española, especialmente está por la guerra con los yankees.

Por estos preparativos bélicos está todo el comercio de la Habana muy alarmado y paralizado.

El gobierno de España ofrece un arreglo honroso y satisfactorio por lo del «Virginius» al gobierno americano, bajo la condicion de que no se alterará la integridad del territorio. En Madrid los periódicos, en tono algo moderado, llaman la atencion acerca de la protesta del gobierno inglés respecto de la captura del «Virginius.»

Habana 23.—Se han preparado las fortalezas que defienden este puerto para hacer frente á las huestes americanas que en último trance pudiesen amenazar la isla.»

Las siguientes vinieron por la via de Matamoros, dirigidas al *Diario Oficial.*

Habana 22.—El periódico *El Fígaro*, dice: «No consideramos que esté en los límites de la justicia y la razon, declarar la guerra por la captura del «Virginius» y sus consecuencias legales, pero si hay un conflicto, imitemos el ejemplo de nuestros antepasados, haciendo que la razon española en Cuba, sea la admiracion del hemisferio americano.»

La Voz de Cuba cree que se arreglen las presentes dificultades, pero propone que se reparen con toda actividad todas las fortificaciones.

Madrid id.—Los preparativos de los ministros inglés y americano, se han suspendido. Ahora los hacen para salir de Madrid.

El corresponsal de Lóndres dice que el general Sikles ha escapado por milagro, de perder la vida, por la excitacion que aún existe.

Madrid 22.—A última hora.—El ministro Sikles y el ministro inglés se presentaron al Consejo de ministros en Madrid. Sikles, en nombre de los Estados-Unidos, pidió una satisfaccion por lo ocurrido en Cuba. Castelar contestó que miéntras él se encontrara al frente del gabinete español, no permitiria que otra nacion dictara órdenes á España.

Al retirarse los ministros de Inglaterra y los Estados-Unidos, fueron apedreados por el pueblo, y forzados á huir de España.

La guerra entre España y los Estados-Unidos, se considera inevitable, á causa del insulto hecho al ministro americano.

Washington 23. Los informes de Madrid, dicen que la violencia cometida por el populacho contra el general Sikles, es falsa.

ESTADOS-UNIDOS.

Las noticias anteriores indican cuál es la actitud de los Estados-Unidos en la cuestion del «Virginius.»

Por lo que respecta á sus relaciones con México, hasta la fecha se mantienen cordiales en la esfera diplomática. Sigue funcionando la comision mixta en el exámen de las reclamaciones de ciudadanos mexicanos y norte-americanos; y Dios quiera que de ese exámen no resulten dificultades para el porvenir.

De vez en cuando algunos periódicos de la vecina república sueltan insinuaciones de la conveniencia de anexarse á México ó algunos de sus Estados fronterizos del Norte; pero por fortuna esas insinuaciones no han hecho, hasta ahora, que la opinion general del pueblo norte-americano se declare en ese sentido.

De vez en cuando tambien algunos destacamentos de tropas americanas, como hizo una partida al mando del coronel Mc. Kensie, recorren la frontera persiguiendo á los indios, con quienes cometen atrocidades que reprueban la civilizacion y la humanidad. Pero más bien queremos creer que estas son arbitrariedades aisladas en las que no tiene parte el gobierno, ni pueden ser sancionadas por la mayoría del pueblo.

NOTICIAS DE LOS ESTADOS.

Es nuestro intento ofrecer en esta seccion á los lectores, interesantes y copiosas noticias de los Estados, porque es muy conveniente sepan lo que pasa en esas localidades, y su marcha administrativa, política é industrial. Desde luego no podemos hacerlo como deseamos, porque aun no recibimos los periódicos necesarios para el extracto de noticias. Cuando estos nos lleguen, ya podrémos darlas extensas. Entretanto ponemos las siguientes:

—En San Luis Potosí, la Junta Patriótica, presidida por el general Escobedo, se ocupa activamente del proyecto iniciado en Chihuahua para construir un monumento á la memoria de los héroes de la Independencia, en el cual se pondrá una estatua de bronce que represente al cura de Dolores.

—Respecto á las diferencias suscitadas entre el general Zepeda y algunos diputados de la legislatura de Coahuila, dice un periódico del Saltillo, «que el dia 15 ha llegado un extraordinario, procedente de Monclova, con pliegos para la comision encargada de arreglar la cuestion del Estado. El dia 16 ha salido aquella con direccion al punto de Anahelo, que se ha señalado para las conferencias. Esperamos con ansia el resultado de esa comision, que creemos sinceramente interesada en la consecucion de la paz, y que para lograrla no se deberá omitir medio alguno conciliador.»

—En Sonora, los apaches han invadido varios ranchos, cometiendo robos y asesinatos.

—La industria en Michoacan progresa. Algunas personas de Morelia piensan establecer en sus inmediaciones un molino para la elaboracion de papel de impresiones, estraza y corriente para cigarros, comprando para esto último hilacha de lino del extranjero.—La rueda hidráulica que se construya para dar movimiento á la fábrica de papel, servirá para la maquinaria de los hilados de lana, que se colocará en un edificio separado, pero anexo al de la fábrica del papel.—Para llevar á cabo estas empresas, está nombrada una junta directiva.

—Dicen cartas de Tejupilco que la sublevacion ha terminado, despues de varios encuentros entre las fuerzas del coronel Ugalde y las de los sublevados. Las tropas al mando de dicho coronel, permanecerán en los distritos que se rebelaron, hasta que la tranquilidad esté del todo restablecida.

—La legislatura del Estado de Veracruz ha dispuesto que se establezcan juntas protectoras que vigilen el cultivo y comercio de la vainilla en las poblaciones donde se coseche este fruto.

NOTICIAS SUELTAS.

Por un decreto del Congreso se exceptúan por tres años del pago de contribuciones directas en el Distrito Federal y en la Baja California, todos los establecimientos de cualquiera industria no explotada hasta la fecha en la República.

—La Exposicion artística de la «Sociedad Poblana de Artesanos,» se verificará del 1º al 12 de Diciembre, y se recibirán objetos para ser expuestos.

—El dorador D. Antonio Barrera ha ofrecido enseñar su oficio gratis á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

—Existe en Ixtapa una mina de mármol veteado, denunciada por los Sres. Tovani y Flores. Los que necesiten piedras, pueden dirigirse á los mismos señores, en Boca del Monte.

—El mártes próximo tendrá lugar en el Nacional la funcion de beneficio del Sr. Zachelli y su señora, poniéndose en escena «Los Puritanos.»

—Desde mañana sustituirá la traccion animal á la de vapor en el ferrocarril de Tlalpam, en el tramo de San Angel á dicho punto.

—El Sr. D. Luis Malanco ha sido nombrado ciudadano del Estado de Tlaxcala.

—Tambien el general D. Porfirio Diaz ha sido declarado por la legislatura de Tamaulipas, ciudadano del Estado.

—Anuncia el *Federalista* que desde mañana habrá novedades en sus columnas.

A nuestros colegas de la prensa.

Les saludamos cordialmente al hacerles nuestra primera visita, y esperamos de su amabilidad que nos la correspondan.

Servicio de policía.

Noches pasadas vimos que dos ó tres guardas nocturnos conducian á un ébrio; mas como éste se resistiera, resultó una lucha en que mutuamente se maltrataban forcejeando. Creemos que esto se evitaria, poniendo al servicio de policía, como ántes estaban, los carros para conducir á los ébrios.

Nuestro folletin.

Comenzamos á publicar en él una coleccion de manuales de ciencias y artes, obra que hemos creido útil é interesante para los artesanos é industriales. Concluida la coleccion, que no será muy extensa, seguirémos insertando obras de verdadera utilidad, para que nuestros suscritores puedan formar una biblioteca que, aunque pequeña, les proporcione algo de instruccion y provecho.

Esperamos recibir próximamente de Europa una obra que ha de ser muy apreciada para los artesanos del ramo de sastrería. Tan luego como esté en nuestro poder, la publicarémos.

Compañía de Acróbatas.

Ha llegado á esta capital la compañía americana de acróbatas. Con ella viene el conocido Sebastiani, que ya otra ocasion trabajó en el Circo Chiarini.

Traen una coleccion de fieras y un hermoso elefante.

Nueva Sociedad.

Los industriales en el ramo de tejidos, se han reunido en número considerable, con el objeto de formar una sociedad de socorros mútuos.

Es probable que dentro de pocos dias quedará esta sociedad solemnemente instalada, y podemos asegurar que, como todas las que se encuentran establecidas en esta capital y los Estados, contribuirá eficazmente al desarrollo de la instruccion entre los socios y á estrechar los lazos fraternales con que deben estar unidos todos los artesanos é industriales de la República.

Saludamos cordialmente á la naciente sociedad.

El Antiepiléptico del Sr. Patiño.

Sigue produciendo magníficos resultados el específico de este distinguido farmacéutico. Felicitamos sinceramente al Sr. Patiño por su feliz descubrimiento, y le deseamos que su medicina continúe obteniendo buen éxito.

Valuadores de empeños.

A consecuencia de haber dicho varios colegas que el gobierno del Distrito estaba procediendo á formar un nuevo reglamento para los empeños, y en el cual se duplicaban los honorarios que actualmente disfrutan los peritos valuadores, dos de estos, los Sres. Olaez y Pagaza, han manifestado por la prensa que están conformes con el dos por ciento que tienen asignado, pues en caso de aumentarse esta asignacion, vendria á refluir en perjuicio de la clase menesterosa.

Elogiamos debidamente los buenos sentimientos de los Sres. Olaez y Pagaza, deseando que su conducta sea imitada por sus compañeros.

Exámenes.

Los del colegio restaurado de San Gregorio empezarán mañana y continuarán todo el mes.

Debemos hacer especial mencion del empeño con que el rector de dicho colegio, presbítero D. Manuel María Herrera y Perez, mira todo lo que se relaciona con la instruccion, dedicándose con particularidad á la de la clase indígena. En el mismo colegio hay clases dominicales gratuitas.

Todo esto honra al Sr. Herrera y Perez, y le hace digno de elogio.

Calendario Perpetuo.

El Sr. D. Tomás Durán y Garduño ha tenido la bondad de dedicarnos un ejemplar de este calendario que él mismo ha arreglado. Está en un gran pliego tendido, y contiene datos y explicaciones curiosas, una tabla dominical, otra pascual, la de ciclos, diferencia de meridianos, claves para saber la epacta, el ciclo solar, etc., etc. Es un trabajo que prueba la instruccion y laboriosidad de su autor, á quien damos las gracias por su obsequio.

El Calendario Perpetuo se vende al precio de cinco reales el ejemplar, en la Librería Mexicana, calle del Refugio, en la del Sr. Aguilar y Ortiz, calle de Santo Domingo, y en el Libro Mayor, 1.ª de Plateros.

Una invencion prodigiosa.

El *Foro* publicó lo siguiente, que, á decir verdad, nos ha parecido increible, porque el descubrimiento de que se habla está en contradiccion con las leyes de la mecánica. ¡Quién sabe, sin embargo, á cuánto puede llegar la ciencia en el hombre, esa chispa divina que bulle en el espíritu, y que puede alumbrar á séres ignorados y mundos desconocidos!

Dice el *Foro*:

«El Sr. D. Moisés R. Gonzalez, jóven jalisciense que se dedica hace tres ó cuatro años á [illegible] problema de la direccion de los globos, ha logrado tras largos desvelos y sacrificios extraordinarios, encontrar un motor verdaderamente asombroso. Esta invencion, destinada á verificar la revolucion más grandiosa en la industria, parece á su simple enunciado materialmente imposible, irrealizable, fantástica por último; pero á los que hemos visto funcionar el aparato no nos es posible ya la duda.

Se trata de una máquina del tamaño de una avellana, cuya fuerza no necesita para la locomocion ningun punto exterior de apoyo, y que una vez instalada á poco costo, nunca vuelve á producir gasto alguno fuera de los deterioros que trae consigo el uso.

Qué es, qué principio se aplica, cómo obra y cuál es la composicion del motor, hé hai el secreto del Sr. Gonzalez, secreto que á nadie revelará, pues comprende la inmensa trascendencia de su trabajo. Pero si no puede publicar la causa, sí puede hacer públicos sus efectos. Para ello le basta tomar un cilindro de hoja de lata, encerrar dentro el motor, tapando el tubo herméticamente. Puesto luego el cilindro á floto sobre el agua, comienza á andar con singular velocidad, *sin remos, ruedas, hélices, velas, timon, nadaderas, etc.* Porque esto es lo prodigioso del caso, que el agua no sirve al boto de punto de apoyo para la marcha, sino solamente de sosten para contrarestar la gravedad. Se pensará que un instrumento de tal naturaleza debe ser de mucho peso; no; en un botecito que pesará cuatro onzas el motor que hemos visto funcionar apénas tiene ocho adarmes.

Es tan inaudito y tan extraordinario este resultado, que parece verdaderamente fabuloso; trastorna todos los principios conocidos de física y mecánica, y sin embargo, es una realidad. *Lo hemos visto*, lo hemos admirado y no sabemos qué pensar. En más de cien experimentos hechos á presencia nuestra, los efectos han sido constantes; el botecito, depositado suavemente en la superficie del agua tranquila, parte con celeridad de dos metros en el primer segundo, cuatro en el segundo, nueve en el tercero, etc.; y llegaria á estrellarse si no fuera por la vigilancia del Sr. Gonzalez. El motor, extraido luego del bote como si se sacara un garbanzo, pasa en seguida á operar en un coche de carton, cuyas ruedas no tienen conexion alguna con la máquina, como que están independientes de la caja; los resultados son iguales.

Así pues, el Sr. Gonzalez ha encontrado una especie de piedra filosofal, un instrumento que puede aplicarse á la navegacion; á todas las industrias, á los ferrocarriles, coches y toda clase de vehículos, y sobre todo á la direccion de los globos, como que no apoyándose en el aire para marchar, y adquiriendo á voluntad del inventor una fuerza indefinida, no tiene que temer nada de las corrientes atmosféricas adversas. ¡Qué gloria para nuestra patria si se sabe aprovechar la invencion del Sr. Gonzalez! ¡Qué trasformacion tan radical en el mundo!

Fíjese bien la atencion en que el motor del Sr. D. Moisés Gonzalez no ocasiona gasto alguno, cuesta poco, no emplea fuego ni ácidos de ninguna clase, y no necesita punto de apoyo exterior.

No hemos sido los únicos en presenciar tan curioso fenómeno. Varios periodistas lo han visto igualmente, y como nosotros ha[n queda]do y están maravillados.

El Sr. Gonzalez no cuenta con elementos suficientes para dar una aplicacion más vasta á su motor; tampoco puede pedir privilegio al ministerio de Fomento porque su secreto se divulgaria; pero está dispuesto á demostrar en pequeño los efectos, dando á reconocer primero el bote, colocando luego el motor, sin que toque el agua absolutamente *por ninguna clase de palanca*, y á la vista del Sr. Ministro puede hacer caminar esa especie de buque fantasma.

Nos parece que vale la pena de que el gobierno mexicano dispense una proteccion decidida al jóven inventor, cuyos sacrificios han sido coronados por éxito tan asombroso, y cuyo nombre, no lo dudamos, será universalmente glorificado por la humanidad.»

Redactor en gefe,
Luis G. Rubin.

Editor y redactor responsable,
Juan B. Marmolejo.

DIVERSIONES.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPAÑÍA DE ZARZUELA.

Segunda funcion de abono para la noche del domingo 30 de Noviembre de 1873.

Se pondrá en escena la zarzuela en cuatro actos, intitulada:

LOS MADGYARES.

POR LA TARDE.

Representacion de la zarzuela fantástica

LE PETIT FAUST.

A las cuatro.

TEATRO DE HIDALGO.

COMPAÑÍA DRAMÁTICA

Domingo 30 de Noviembre de 1873, por la tarde á las cuatro y media.

El drama en cinco actos y un prólogo, titulado:

LA CABAÑA DE TOM.

LUNES 1º DE DICIEMBRE DE 1873.

Por la noche se pondrá en escena la magnífica comedia de D. Eusebio Blasco, intitulada:

EL PAÑUELO BLANCO,

Que tanto furor ha causado en esta capital desde la noche de su primera representacion.

AVISOS.

Desde esta fecha queda establecido el Despacho del *Pueblo* en la calle de Balvanera, bajos del núm. 4, relojería.

A LOS ARTESANOS É INDUSTRIALES.

El *Pueblo* insertará los avisos que le dirijan los artesanos é industriales, y que sean relativos á su ejercicio, á precios excesivamente módicos, pues los Editores desean con esto proteger á las clases trabajadoras.

Asimismo están abiertas las columnas del periódico para todos los escritos que tiendan al mejoramiento de la Industria y de las Artes.

SERVICIO DE DILIGENCIAS.

SALIDAS DE MÉXICO.

Para Guadalajara, por Querétaro, Guanajuato y Lagos: lúnes, miércoles y viérnes, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje á Querétaro: 15 ps.; á Guanajuato, 25 ps.; á Lagos, 31 ps.; á Guadalajara, 45 ps.

Para Matamoros, por Querétaro, San Luis, Matehuala y Monterey: mártes, juéves y sábado, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje: á Querétaro, 15 ps.; á S. Luis, 32 ps; á Matehuala, 46 ps.; á Monterey, 69 ps.; á Matamoros, 99 ps.

Para Zacatecas, por Lagos y Aguascalientes: lúnes, miércoles y viérnes, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje: á Aguascalientes, 38 ps.; á Zacatecas, 41 ps.

Para Zacatecas, por San Luis y Salinas del Peñon Blanco: mártes, juéves y sábado, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje: á Salinas, 40 ps.; á Zacatecas, 38 ps.

Para Veracruz, por Orizaba, todos los dias, ménos los domingos, de Puebla.—Precios de pasaje: de Puebla á Orizaba, 12 ps.; á Paso del Macho, 22 ps.

Para Veracruz, por Jalapa: lúnes, juéves y sábado, de Puebla.—Precios de pasaje: de Puebla á Jalapa, 12 ps.; á Boqueron, 22 ps.

Para Pachuca, todos los dias, ménos los domingos, de Omctusco.—Precio de pasaje: de Omctusco á Pachuca, 2 ps.

Para Tulancingo: lúnes, miércoles y viérnes, de Omctusco.—Precio de pasaje: de Omctusco á Tulancingo, 3 ps.

Para Matamoros Izúcar, por Atlixco: lúnes, miércoles y viérnes, de Puebla.—Precios de pasaje: á Atlixco, 1 ps.; á Matamoros, 3 ps.

Para Tehuacan: lúnes, miércoles y viérnes, de Puebla.—Precio de pasaje: de Puebla á Tehuacan, 7 ps.

Para Morelia, por Toluca y Maravatío, á las seis y siete de la mañana: lúnes, miércoles y viérnes.—Precios de pasaje: á Toluca, 2 ps.; á Maravatío, 11 ps.; á Morelia, 19 ps.

Para Toluca, todos los dias, ménos los domingos, á las seis y siete de la mañana.—Precio de pasaje, 2 ps.

Para Cuernavaca: lúnes, miércoles y viérnes, á las seis de la mañana.—Precio de pasaje, 6 ps.

Para Chalco y Amecameca: mártes, juéves y sábado, á las seis de la mañana.—Precios de pasaje: y Chalco, 2 ps.; á Amecameca, 3 ps.

Para Tenancingo, por Toluca y Tenango: mártes, juéves y sábado.—Precios de pasaje: á Toluca, 2 ps.; á Tenango, 3 ps.; á Tenancingo, 4 ps.

Para el Valle, por Toluca: mártes, juéves y sábado.—Precio de pasaje: al Valle, 6 ps.

Coches de alquiler.

Se encuentran para el servicio público en los sitios siguientes:

Plaza mayor, frente á las Casas Consistoriales.—Plazuela de Santo Domingo.—Calle del Seminario.—Plazuela de Villamil.—Frente á la Alameda, del lado de Corpus Christi.—Entrada á la Alameda.—Esquina de la Mariscala.—Calle de las Vizcainas.—Calle de S. José de Gracia.—Segunda calle de Vanegas.—Calle de Celaya.—Calle de los Dolores.—Estampa de la Merced.—Segunda calle de S. Francisco, núm. 7.—Hotel de Iturbide.—Hotel Nacional.—Hotel Gual.—Hotel del Progreso.

TARIFA.

De las seis de la mañana á las diez de la noche.

Por media hora ó ménos de ese tiempo. $ 0 2 rs.
Pasada media hora, por una......... „ 0 4 „

De las diez de la noche á las seis de la mañana.

Por media hora ó ménos de ese tiempo. $ 0 4 rs.
Pasada media hora, por una......... „ 1 0 „

Vuelta del coche.

Por una legua fuera de garita........ $ 0 4 „
Por media legua idem idem........ „ 0 2 „

De la esquina del portal de Mercaderes parten dos ómnibus para la garita de Peralvillo y Villa de Guadalupe, haciendo sus viajes diarios cada tres cuartos de hora, á la ida y á la vuelta, desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.

Precios.—Por un asiento á Peralvillo ó calles del tránsito, 6 cs., idem idem á Guadalupe, 10 cs.

Por abono.—A Peralvillo, veinte boletos, $ 1; á Guadalupe, doce idem, $ 1.

En la misma esquina del portal de Mercaderes se encuentran otros dos ómnibus que hacen viajes de ida y vuelta á la cárcel de Belen, pasando por las calles de Plateros, San Francisco, Corpus Christi, calle Nueva y calles Anchas.

Precio.—Por un asiento, 6 cs.

VELADAS DE INVIERNO.

LEYENDAS EN VERSO

POR LUIS G. RUBIN.

Estas leyendas forman un tomo en 4to. menor de más de cien páginas, buena impresion, y se hallan de venta en la Librería de Aguilar y Ortiz, 1ª calle de Santo Domingo núm 5, á CUATRO REALES el ejemplar á la rústica.

PRIMER TALLER DE SASTRERIA

DEL

Gran Circulo

DE OBREROS DE MEXICO

Segunda calle del Cinco de Mayo núm. 1.

En este taller se confecciona toda clase de ropa á la medida.

Precios cómodos.

JUAN B. MARMOLEJO.

RELOJERO.

Se ofrece á la disposicion del público en general, y de sus amigos en particular, en su taller

Calle de Balvanera número 4,

Donde desempeñará con prontitud y eficacia todos los trabajos concernientes á su profesion.

MUSICA QUERETANA.

El que suscribe, director de esta música que tan buena acogida ha encontrado en el ilustrado público de esta capital, tiene hoy el honor de participarlo, así como á sus numerosos amigos, que ha logrado, despues de muchos trabajos y fatigas, reunir un buen repertorio, todo variado y que contiene las piezas más modernas y de buen gusto, tanto del interior como de esta capital; y muy especialmente de Querétaro, de donde trae un crecido número de *Polkas, Danzas, Schottish, Walses, Cuadrillas* y algunas piezas de las mejores óperas, ofreciéndose en tal virtud á la disposicion de todos sus amigos y del público en general, en la calle del Estanco de los Hombres letra A, junto al número 8, y en el Taller de Pintura del Sr. D. Andrés Padilla, bajos de la casa número 7 de la calle del Seminario, donde, para mas comodidad del público, ha dispuesto que se haga cada tercer dia conciertos; y al efecto, ha mandado ya poner el correspondiente rótulo que aparecerá el lúnes 1º de Diciembre.

México, Noviembre de 1873.—*Jesus Murillo.*

ENTRADA Y SALIDA DE CORREOS.

La e indica el dia de entrada y la s el de salida.

LUGARES.	D	L	M	M	J	V	S
Apam	es	es	es	es	es	es	es
Apiasco	es	es	es	es	es	es	es
Apetatitlán	es	es	es	es	es	es	es
Atlixco	e	s	...	es	...	e	s
Alvarado	es	es	s	es	es	e	es
Acatlán	e	s	...	es	...	e	s
Acayúcan	es	es	s	es	es	e	es
Acapulco	s	...	e	...	s	...	e
Actopam	es	...	es	...	es	...	e
Ayotla	...	es	...	es	...	es	...
Améca	...	es	...	es	...	es	...
Apaseo	es	e	es	es	es	es	e
Allende	e	s	e	e	...	es	...
Acámbaro	es	...	e	...	es	...	e
Aguascalientes	s	...	es	...	es	...	e
Angangueo	s	...	s	...	es	...	e
Béjar, San Antonio	e	s	e	e	...	es	...
Cholula	e	s	...	es	...	e	s
Chietla	e	s	...	es	...	e	s
Cañada de Ixtapa	es	es	s	es	es	e	es
Córdoba	es	es	s	es	es	e	es
Campeche	es	es	s	es	es	e	es
Comitan	e	e	...	es	...	s	e
Cuautitlán	es	s	es	es	es	es	e
Celaya	es	s	es	es	es	es	e
Camargo	e	s	e	s	...	es	...
Ciudad Victoria	e	s	e	s	...	es	...
Chalco	...	es	...	es	...	es	...
Cuautla Morelos	...	es	...	es	...	es	...
Cuernavaca	s	...	es	...	es	...	e
Chilapa	s	...	e	...	s	...	e
Chilpancingo	s	...	e	...	s	...	e
California, San Francisco	s	...	e	...	e	...	e
Cadereyta	s	...	es	...	es	...	e
Colima	s	...	es	...	es	...	e
Chalchicomula	e	s	...	es	...	...	es
Chihuahua	e	s	e	s	...	es	...
Dolores Hidalgo	e	s	e	s	...	es	...
Durango	e	s	es	s	...	es	e
Ejutla de Oaxaca	e	s	...	es	...	e	s
Ecatepec, San Cristóbal	s	...	es	...	es	...	e
Encarnacion, villa	s	...	es	...	es	...	e
Fresnillo	s	...	es	...	es	...	e
Guadalupe Hidalgo	e	...	es	...	es	...	s
Guerrero, Tixtla	s	...	e	...	s	...	e
Guanajuato	s	...	es	...	es	...	e
Guadalcázar	s	...	es	...	es	...	e
Guadalajara	s	...	es	...	es	...	e
Huejotzingo	e	s	e	es	...	e	s
Huamantla	es	es	es	es	es	es	es
Huamuxtitlán	e	s	...	es	...	e	s
Huajuapam de Leon	e	s	...	es	...	e	s
Huatulco	e	s	...	es	...	e	s
Huatusco	es	es	s	es	es	e	es
Huetamo	s	e	s	...	es	...	e
Huejutla	...	es	...	...	...	es	...
Huauchinango	s	...	es	...	e	...	e
Hermosillo	s	...	es	...	es	...	e
Izúcar de Matamoros	es	e	...	es	...	e	s
Isla del Cármen	e	es	e	es	es	e	...
Ixtlahuaca	s	e	s	...	es	...	e
Ixtla, Puente	s	...	es	...	es	...	e
Iguala	s	...	e	...	s	...	e
Ixmiquilpam	s	...	es	...	es	...	e
Irapuato	es	s	es	s	es	s	e
Iturbide, San José	s	...	es	...	s	...	...
Jamiltepec	e	s	...	es	...	e	s
Juchitan	e	s	...	es	...	e	s
Jilotepec	es	s	e	es	es	es	e
Jalpam	es	s	es	es	es	es	e
Jaral	e	s	e	s	...	s	...
Jonacatepec	...	es	...	es	...	es	...
Jalacingo	...	e	s	e	s	...	es
Jalapa	...	e	s	e	s	...	es
Jiquilpan	s	e	s	...	es	...	e
Jerécuaro	s	e	s	...	es	...	e
Jalostotitlán	e	...	es	...	e	...	...
Lampazos	e	s	e	s	...	es	...
Linares	e	s	e	s	...	es	...
Libres, San Juan de los Llanos	...	es	...	es	...	e	es
Lerma	e	es	es	es	es	es	e
Leon	e	...	es	...	es	...	e
Lagos	s	...	es	...	es	...	e
Laredo	e	s	e	s	...	es	...
La Paz, California	e	...	es	...	es	...	e
Malinalco	e	s	...	es	...	e	s
Minatitlán	es	es	s	es	s	e	es
Mérida	es	s	e	es	es	e	es
Matehuala	e	s	e	s	...	es	...

LUGARES.	D	L	M	M	J	V	S
Monclova	e	s	e	s	...	es	...
Monterey	e	s	e	s	...	es	...
Matamoros, puerto	e	s	e	s	...	es	...
Misantla	...	e	e	e	s	...	es
Maravatío	e	e	s	...	es	...	e
Morelia	s	e	s	...	es	...	e
Mineral del Monte	s	es	es	es	es	es	e
Mixquiahuala	s	...	es	...	es	...	e
Mapimí	...	s	es	s	...	es	...
Manzanillo	s	...	es	...	es	...	e
Mazatlán	s	...	es	...	es	...	e
Mineral del Oro	s	...	s	...	es	...	e
Nuevo-México	es	...	es	...	s	e	...
Nopalúcan	...	es	...	es	...	...	e
Nopala	e	...	es	...	es	...	e
Otumba	es	es	es	es	es	es	es
Oaxaca	e	s	...	es	...	e	s
Orizava	s	es	es	es	es	e	es
Omitlán	s	es	es	es	es	es	e
Ometepec	e	s	...	es	...	es	s
Puebla	es	es	es	es	es	es	es
Palmar, San Agustin	es	es	s	es	es	es	es
Polotitlán	es	s	es	es	es	es	e
Perote	...	e	s	e	s	...	s
Papantla	...	e	s	e	e	...	s
Pachuca	s	es	es	es	es	es	e
Puruándiro	s	e	s	...	es	...	e
Piedad	e	e	s	...	es	...	e
Pénjamo	s	...	es	...	es	...	e
Parral	e	s	e	s	...	es	...
Querétaro	es	s	es	es	es	es	e
Rio Florido	s	...	es	...	es	...	e
San Martin Texmelúcan	es	es	es	es	es	es	es
—Andrés Tuxtla	es	es	s	es	es	e	es
Sisal	es	es	s	es	es	e	es
Soyaniquilpan	es	s	es	es	es	es	e
San Juan del Rio	es	s	es	es	es	es	e
—Luis de la Paz	e	s	e	s	...	es	...
—Luis Potosí	e	s	e	s	...	es	...
Saltillo	e	s	e	s	...	es	...
San Felipe del Obraje	s	e	s	...	es	...	e
Sultepec	s	e	s	...	es	s	e
Soto la Marina	...	es	...	...	...	es	...
Salamanca	s	...	es	...	es	...	e
Sinaloa	s	...	es	...	es	...	e
Sonora	s	...	es	...	es	...	e
San Blas	s	...	es	...	es	...	e
Singuilúcan	s	...	es	...	es	...	e
Tlaxcala	es	es	es	es	es	e	es
Tepeaca	e	s	...	es	...	...	s
Tecamachalco	e	s	...	es	...	...	s
Tlacotepec	e	s	...	es	...	e	s
Tehuacán	e	s	...	es	...	e	s
Tabasco, San Juan Bautista	es	es	s	es	es	e	es
Tehuantepec	e	s	...	es	...	e	s
Tlalnepantla	es	s	es	es	es	es	e
Tepeji del Rio	es	e	es	es	es	es	e
Tula de Tamaulipas	e	s	e	s	...	es	...
Texcoco	...	es	...	es	...	es	...
Teziutlan	...	e	s	e	s	...	es
Tlalpam	s	es	es	es	es	es	e
Tacubaya	s	es	es	es	es	es	e
Toluca	s	es	es	e	es	es	e
Tenancingo	s	es	es	es	es	es	e
Temascaltepec	s	es	es	es	es	es	e
Tlapujahua	e	e	s	...	es	...	e
Tacámbaro	s	e	s	...	es	...	e
Tampico	...	es	...	...	...	es	...
Tepecoacuilco	e	...	es	...	es	...	e
Taxco	s	...	e	...	es	...	e
Teotihuacán	s	...	es	...	es	...	e
Túxpan, puerto	e	...	es	...	es	...	e
Tula, San Antonio	s	...	es	e	es	...	e
Tepic	s	...	es	...	es	...	e
Tulancingo	e	...	es	...	es	...	e
Uruapam	...	e	s	...	es	...	e
Ures	s	...	es	...	es	...	e
Veracruz	es	es	s	es	es	e	es
Villa San Felipe	e	s	...	s	...	s	...
Yautepec	...	es	...	es	...	e	...
Yuriria	...	e	...	e	...	...	...
Zacapoaxtla	...	es	...	es	...	e	e
Zinapécuaro	e	e	s	...	es	...	...
Zamora	s	e	s	...	es	...	...
Zacatlán	s	...	e	...	es	...	...
Zimapan	s	...	es	...	es	...	...
Zacualtipan	s	e	es	e	es	s	...
Zacatecas	es	e	es	e	es	s	...

IMPRENTA EN LA CALLE DE TIBURCIO NUM. 18.